Asunción, 4 de diciembre de 2020

INFORME TÉCNICO DEL LLAMADO "LPN N° 118/2020 SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC – ID 377.252"

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Se deja constancia que la evaluación técnica y documental fue realizada a la vista de la COPIA de las ofertas presentadas por los oferentes.

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia.

2) APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En fecha **4 de diciembre de 2020**, siendo las 09:30 horas, se realizó la apertura de las ofertas, en el Salón de Actos del 3er piso, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Oliva e/ Alberdi, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres:

Nº	OFERENTES	LOTE 1	LOTE 2
1	ODONTOLOGIA 3 S.A.	NO COTIZA	Gs. 14.400.000.000
2	PROTECCION MEDICA S.A.	Gs. 93.840.000.000	NO COTIZA

3) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se realizó el estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas por las empresas, analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

a) Se procedió a evaluar la oferta de las empresas citadas más arriba.
b) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos a ser evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
c) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas.
d) Conforme a la verificación de la oferta correspondiente a la Empresa Protección Medica S.A., se informa cuanto sigue:

Fátima Benítez
Coordinadora
Dpto. Gestión de RR.HH. - MOPC

La empresa Protección Medica S.A., presenta su oferta por valor de Gs. 23.460.000 equivalente al servicio por funcionario por un plazo de 24 meses. En consecuencia, considerando el importe ofertado, el mismo representa un consto mensual se Gs. 977.500.

En virtud a esto y a lo establecido en el Articulo 219, de la Ley Nº 6469/2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.", que reza:

"Autorízase la contratación conjunta del servicio de medicina prepaga para el Sector Público.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) reglamentará, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, la aplicación de esta disposición.

Hasta tanto se dicte la citada reglamentación, se autoriza a los Organismos y Entidades del Estado (OEE) a contratar de acuerdo a su presupuesto y a los procesos de contrataciones públicas vigentes.

Los contratos que suscriban los Organismos y Entidades del Estado (OEE) en concepto de contratación de servicios de medicina y odontología pre paga no podrán ser mayores a G. 1.000.000 (Guaraníes un millón) en forma mensual o G. 12.000.000 (Guaraníes doce millones) anuales por cada funcionario, con excepción de los funcionarios del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores en misión fuera del país."

Análisis de las ofertas:

LOTE	EMPRESA	OFERTADO GS.	UNITARIO	MESES	COSTO MESUAL FUNCIONARIO
1	Protección Medica S.A.	93.840.000.000	23.460.000	24	977.500
2	Odontología 3 S.A.	14.400.000.000	3.600.000	24	150.000
TOTAL PAGO MENSUAL					**1.127.500**

En consecuencia y a la naturaleza del llamado a través del cual se licitan 2 servicios considerados de suma importancia para la convocante y de gran impacto social para sus funcionarios, se considera **INACEPTABLE** la oferta presentada por la empresa PROTECCION MEDICA S.A.

Por lo tanto y en virtud a lo expuesto, no se procederá a evaluar la oferta presentada por la mencionada empresa, ya que por la suma de Gs. 1.000.000 la convocante debe lograr cubrir ambos servicios, cosa que no sería posible aceptando la oferta presentada por la empresa PROTECCION MEDICA S.A.

Fátima Benítez
Coordinadora
Dirección Administrativa - MOPC

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA

- **LOTE 2 – SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS NOMBRADOS Y CONTRATADOS DEL MOPC**

(CONFORME A PBC, ADENDA 1 Y 2)

FACTORES	ODONTOLOGIA 3 S.A.
1- Que cuente como mínimo con 5 (cinco) años como empresa y 5 (cinco) años de trayectoria como prestadora de servicio de seguro odontológico, bajo la figura de pre-pago habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud.	**CUMPLE**
2- Copia de contratos ejecutados o facturación por prestación de servicios odontológicos en empresas públicas y/o privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2017, 2018, 2019). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. (Lote 2.)	**CUMPLE**
3- Constancia de satisfacción y/o certificado de cumplimiento de contrato de prestación de servicios odontológicos prepago con organizaciones públicas o privadas, cuya vigencia contractual corresponda a los últimos 3 años (2017, 2018, 2019) y que en dichas prestaciones acredite el volumen de cantidad de 2300 titulares como mínimo dentro de un mismo periodo anual, en sumatoria de todos los contratos que fuesen necesarios. (Lote 2).	**CUMPLE**
4- Carta compromiso en la que se compromete a proveer todo documento e información en relación al servicio contratado al profesional propuesto como asesor odontológico del servicio por parte del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, salvo aquellos restringidos por ley. (Lote 2).	**CUMPLE**
5- DD.JJ de la Planilla de Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE**
6- DD.JJ de contar con un mínimo de 3 (tres) centros odontológicos en la ciudad de Asunción que cumple con los criterios de capacidad técnica solicitada en el PBC.	**CUMPLE**
7- DD.JJ de que el Oferente cuenta con los equipos solicitados en el PBC.	**CUMPLE**

- **ODONTOLOGIA 3 S.A.**

Ítem 1: CUMPLE, con la presentación de constancia de la SET en el folio 19 al 23 como así también con certificados, folios 54 al 61, todos en su carpeta de oferta.

Ítem 2: CUMPLE, con la presentación de los contratos y facturas en su carpeta de oferta:

- Contrato entre Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Odontología 3 S.A. de fecha 19/09/2019, por importe de Gs. 11.220.000.000, folios 185 al 187 de su carpeta de oferta.

Fátima Benítez
Coordinadora
Dirección de RRHH - MOPC

- Contrato entre el Ministerio del Interior y Odontología 3 S.A. de fecha 01/12/2018, por importe de Gs. 950.400.000, folios 192 al 194 de su carpeta de oferta.
- Contrato entre la Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes y Odontología 3 S.A., de fecha 26/10/2017, por importe de Gs. 201.600.000, folios 240 al 244 de su carpeta de oferta.

Ítem 3: CUMPLE, con la presentación de constancia en su carpeta de oferta, folio 292.

Ítem 4: CUMPLE, con la presentación de carta compromiso en su carpeta de oferta, folios 305 al 306.

Ítem 5: CUMPLE, con la presentación de especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada, en su carpeta de oferta, folios 62 al 86 y del 331 al 416.

Ítem 6: CUMPLE, con la presentación de la declaración jurada en su carpeta de oferta, folios 110 al 117.

Ítem 7: CUMPLE, con la presentación de la declaración jurada en su carpeta de oferta, folios 93 al 109.

4) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 2:

- **ODONTOLOGIA 3 S.A.: CUMPLE,** con la presentación de las especificaciones técnicas en carácter de declaración jurada, folios 62 al 86 y del 331 al 416 de su carpeta de oferta.

5) SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN.

A continuación, se detallan los documentos y/o aclaraciones solicitados a los oferentes, conforme con lo establecido en el Dto. 21909/03 – Art. 59° "...la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable..." y lo estipulado en la Carta de Invitación:

No se solicitaron documentos a la empresa.

6) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. **(La no presentación no será causal de descalificación de ofertas)**

Fátima Benítez
Contratadora
Dirección de Bienes - MOPC

LOTE 2: La empresa Odontología 3 S.A., presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, en su carpeta de oferta, folio 15.

7) ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS..."

No se ha solicitado documentos referentes a desglose de precios ofertados, debido a que la oferta se encuentra dentro del parámetro establecido en la mencionada disposición, expresado en el Anexo C que se adjunta a este informe.

8) CONCLUSIÓN FINAL.

En base a la evaluación documental de las ofertas presentadas y vistas todas las consideraciones se concluye que el oferente citado en el siguiente cuadro, cumplen con los criterios técnicos de capacidad y experiencia solicitados en el PBC.

LOTE 2			
EMPRESAS	**Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)**	**Conformidad de los Bienes y Servicios**	**Experiencia, Capacidad de Suministro**
ODONTOLOGIA 3	14.400.000.000	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACION: Con relación al LOTE 1.
Se recomienda declarar Desierto, considerando lo establecido en la Ley N° 20151/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 30 Inciso C.

Se adjunta:
Anexo A, Cuadro Comparativo de Ofertas.
Anexo B, Cuadro Nivel de Facturación.
Anexo C, Análisis de Precios.

Atentamente.

C.P. Antonio Ricardo Martínez
Jefa Interino de Dpto. de Personal, DRH

Fatima Benitez
Coordinadora Interina, DRH

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO A

LPN N°118/2020 SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC – ID 377.252

PLANILLA DE CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

				ODONTOLOGIA 3 S.A.			
N° de Items	Descripción del Bien	Presentacion	Unidad de Medida	Cant. Minima	Cant. Maxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS NOMBRADOS Y CONTRATADOS DEL MOPC	EVENTO	UNIDAD	3.700	4.000	3.600.000	14.400.000.000
Precio Total :							

Patricia Benitez
Coordinadora
Dirección de RRHH - MOPC

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO B

LPN N°118/2020 SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC – ID 377.252

Volumen de Ventas - LOTE 2

ODONTOLOGIA 3 S.A.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2017	2018	2019
		11.220.000.000
0	0	**11.220.000.000**

Monto de Oferta:	14.400.000.000
50%	7.200.000.000

Suma 3 años:	12.372.000.000

Ministerio del Interior

2017	2018	2019
	950.400.000	
0	**950.400.000**	0

Secretaria de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes

2017	2018	2019
201.600.000		
201.600.000	0	**0**

Fátima Benítez
Coordinadora
Dirección de RR.HH. - MOPC

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO C - ANALISIS DE PRECIOS

LPN N°118/2020 SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC – ID 377.252

				ODONTOLOGIA 3 S.A.		
N° de Items	Descripción del Bien	Cant. Mínima	Cant. Maxima	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	15% / 25%
1	SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS NOMBRADOS Y CONTRATADOS DEL MOPC	3.700	4.000	3.600.000	3.600.000	0%

Fátima Jiménez
Coordinadora
Dirección de RRHH - MOPC